

LA EVALUACIÓN Y EL DISEÑO CURRICULAR COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CURRÍCULUM

M.C. Luz María Nieto Caraveo *

Citar como:

NIETO CARAVEO L.M. (1999) **La evaluación y el diseño curricular como construcción social del currículum**, ponencia presentada en el 3er. Foro de Educación en la UASLP: La evaluación como un medio para lograr una mejora educativa, Temática 2: Evaluación curricular, San Luis Potosí, SLP. UASLP, Enero de 1999. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-PL-9900-CurrProceso.pdf>

RESUMEN

Las reflexiones que se presentan en la ponencia están dirigidas a personas que se enfrentan a la tarea inmediata de diseñar una propuesta curricular formal; pero que están interesadas en no reducir su tarea al aspecto eminentemente técnico. El propósito es ofrecer algunas pistas conceptuales para comprender mejor los componentes curriculares y los procesos de su construcción continua, incluyendo los momentos, los actores y los mecanismo involucrados. Se parte de una crítica a la «lógica medios-fines» que no se incluye por razones de espacio. En la primera parte la ponencia presenta los conceptos de educación y currículum que le sirven como fundamento. Más adelante se ofrece una conceptualización de la construcción social del currículum, abordando el problema de los contenidos, los procesos, los actores, los ámbitos, momentos y mecanismos de dicha construcción. Finalmente se argumenta la necesidad de incluir, dentro de los procesos de diseño de planes de estudio, no sólo los elementos formales clásicos sino también las modalidades de práctica y reflexión bajo las que se concretará y continuará construyendo el currículum, dentro de una cierta comunidad académica y su contexto.

PRESENTACIÓN

Las reflexiones que se presentan aquí están dirigida a personas que se enfrentan a la tarea inmediata de diseñar una propuesta curricular formal; pero que están interesadas en no reducir su tarea al aspecto eminentemente técnico. El propósito es ofrecer algunas pistas conceptuales para comprender mejor los componentes curriculares y los procesos de su construcción continua, incluyendo los momentos, los actores y los mecanismo involucrados.

Parto de una crítica a la «lógica medios-fines» que no es posible incluir aquí por razones de espacio. Según dicha lógica el diseño curricular es un proceso eminentemente técnico en el que se trabaja sólo sobre objetivos y temáticas, sin tomar en cuenta a los sujetos y las instituciones como productoras de proyectos sociales.

EDUCACIÓN Y CURRÍCULUM

Para Furlán¹

“La educación es el conjunto de procesos de influencia a los que intencionalmente la sociedad somete a las nuevas generaciones para que desarrollen las capacidades psicológicas, motoras y morales que se considera necesarias y valiosas conservar y/o promover por parte de los organismos públicos comisionados para tal fin. Las influencias se ejercen a través de agencias especiales que son explícitamente reconocidas y controladas como instancias formadoras legítimas. Un aspecto sustancial es que ofrecen transmitir segmentos culturales seleccionados a partir de una valoración pública. Los efectos formativos reales dependen de complejas variables internas o externas a las agencias, por lo que su correspondencia con lo deseado es siempre problemática. Las agencias educativas compiten con procesos de

* Ingeniera Agrónoma, con Maestría en Educación. Actualmente estudiante del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación; Profesora Investigadora del Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UASLP.

influencia que pueden impactar en mayor grado el comportamiento de los sujetos, sin que estos impactos se registren como <educativos>. Actualmente se pretende expandir la influencia educativa a los miembros de todas las edades, por lo que se debe relativizar la estructura adulto-joven que tradicionalmente era constitutiva de la relación educativa”

Comparto con Furlán la premisa de que la educación es un campo «altamente implicado»² y por lo tanto, “*en la medida que es un campo en que funcionan valores de manera candente, es un campo en el cual no se puede hablar sin determinada apuesta de valores*”. Por tal razón, no es posible mantenerse ajeno a compromisos o a “*algún proyecto de educación*” (p.15).

En este mismo tenor, el currículum puede ser entendido como³:

“el proyecto selectivo de cultura, cultural, social, política y administrativamente condicionado, que rellena la actividad escolar, y que se hace realidad dentro de las condiciones de la escuela tal como se haya configurada. Esta perspectiva nos sitúa ante un panorama adecuado para analizar en toda su complejidad la cualidad del aprendizaje pedagógico que tiene lugar en las escuelas, porque se nutre de los **contenidos** que componen los currícula; pero la concreción cualitativa del mismo no es independiente de los **formatos** que adopta el currículum, ni de las **condiciones** en que se desenvuelve”

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CURRÍCULUM⁴

Los contenidos

En un primer nivel de análisis, los contenidos del currículum, a través de los cuales se lleva a cabo la selección y la transmisión cultural, están compuestos por:

1. **Intencionalidades:** son el conjunto de principios que marcan la direccionalidad al currículum. Son una elección entre varias opciones algunas veces excluyentes entre sí.
2. **Temáticas:** son el conjunto de asuntos o cuestiones de que trata el currículum, generalmente acotadas por campos de conocimiento específicos, sistemas de valores y creencias, así como paradigmas dominantes.
3. **Experiencias** curriculares: es el conjunto de situaciones pedagógicas que propicia o permite el currículum. Incluye las estrategias de enseñanza y aprendizaje, pero también los escenarios y materiales (campo, laboratorio, salón de clases).

Los contenidos curriculares se entienden aquí en un sentido amplio, como lo define DE IBARROLA⁵ “*como los diferentes objetos de la interacción de maestros y alumnos con el conocimiento: conocimientos, actitudes, valores, destrezas y habilidades*” (p. 6).

Los **eventos curriculares** son los bloques de propósitos, temas y actividades de enseñanza-aprendizaje en que se organiza el currículum. Esto incluye materias, seminarios, módulos, etc. que están previstos en el currículum formal como parte del plan de estudios (ya sea en forma obligatoria y optativa); pero también incluye aquellas actividades (“curriculares” o no) que se llevan a cabo por requisito o costumbre antes de obtener el título profesional, es decir: prácticas extraescolares, servicio social, mecanismos de titulación, ceremonias, etc.

Sin embargo, en un segundo nivel de análisis, los eventos curriculares estructuran los componentes con base en ciertos **códigos y enmarcamientos**⁶ que es posible detectar a partir de su análisis minucioso. Los códigos son principios comunicativos (y elementos lingüísticos) a partir de los cuales los actores y agentes dan una racionalidad a su quehacer. El enmarcamiento se refiere a las relaciones y fronteras que se reconocen como establecidos entre los contenidos y eventos curriculares, y que en cierto modo reflejan las relaciones sociales de producción dominantes.

Los procesos

El currículum, en tanto estructurante de la transmisión cultural que intencionalmente realiza la escuela, e independientemente del momento y la modalidad en que esta estructuración se materializa, tiene una dimensión **prescriptiva o preactiva**⁷ que legitima la intervención educativa, como cualquier otra faceta del quehacer pedagógico, en el sentido de que algunos deciden lo que han de hacer o aprender otros (autoridades a profesores, profesores a estudiantes, por ejemplo). En la medida que algunas de sus prescripciones se institucionalizan a través de las prácticas o los significados que interiorizan u objetivan los actores, pasa a formar parte de la **normatividad** de la escuela (no sólo lo planteado formalmente sino lo aceptado tácitamente).

Sin embargo, esta selección es realizada por **actores** que le van dando forma y contenido al currículum en diferentes **ámbitos de interacción, negociación y decisión**⁸. Así, traducen

relaciones de poder y códigos de comunicación mediatizando planos de la realidad social que ejercen diferentes y conflictivos tipos de demandas y grados de presión entre sí. Esta interacción se lleva a cabo en lugares y momentos determinados que le imprimen características distintivas. De esta manera el currículum:

- es **traducido o moldeado** por diversos agentes hasta materializarse en las interacciones cotidianas del profesor y el alumno.
- permite **prácticas alternativas**, a través de las oposiciones, resistencias y luchas de los agentes. Estas prácticas se ubican dentro de ciertos márgenes de acción y también aspiran a legitimarse y sustituir a las ya institucionalizadas.
- constituye un espacio privilegiado para que los agentes logren construir **significados colectivos** (creencias, costumbres, valores, conocimientos, normas), **constitutivos de proyectos educativos** diferentes, y con ello, representaciones alternativas para los demás planos de la realidad social.

Los actores

Los **actores** de la construcción curricular son los sujetos que en virtud de la posición y relación que guardan en la institución escolar, tienen la posibilidad de intervenir y decidir sobre los componentes del currículum, ya sea que se lo propongan o no. Los principales actores son:

1. **Profesores**
2. **Miembros de grupos formales** (Comités, comisiones, equipos)
3. **Autoridades** de diferentes niveles organizacionales, incluyendo los formuladores y operacionalizadores de la política educativa y agropecuaria.
4. **Expertos:** en cuestiones curriculares y en las disciplinas básicas y tecnológicas del campo profesional, científico y productivo de que se trate.
5. **Alumnos**
6. **Invitados:** personal de otras instituciones u organizaciones, principalmente del sector de la producción de bienes y servicios agropecuarios.

El concepto de **actor** refiere al problema de la acción, de las estrategias de cambio y de las decisiones⁹. Los actores son decisores dentro de

cierto abanico de posibilidades “*están limitados por la naturaleza y por las reglas del sistema de decisión del que forman parte o que ellos mismos han constituido*” (p. 296). En consecuencia “*la deliberación y la elección de una decisión no se entienden como una evaluación, sino como un juego político, capaz de integrar (...) presiones contradictorias*” (p. 275). La organización en la que se mueve un actor permite la coexistencia de juegos diferentes, de mecanismos en apariencia contradictorios.

Un **agente** es todo aquel actor que asume una posición frente a la intervención en las decisiones sobre el currículum (contenidos y otros elementos curriculares planteados), al mismo tiempo que maneja los principios comunicativos de agencias externas¹⁰. Las **agencias** de la construcción curricular son los grupos o sectores organizados que influyen en el currículum, ya sea en forma presencial o no.

Esto significa, que podría haber varios tipos de actores, agentes y agencias¹¹: los que están presentes, los que están ausentes, los que se refieren implícitamente, los que deciden y los que ejecutan, por ejemplo.

Los ámbitos, momentos y mecanismos

Los ámbitos de la construcción son los momentos y espacios institucionales en que los actores (y agentes) manejan los conflictos y toman las decisiones que reproducen o transforman el currículum. Incluyen los siguientes:

1. **La prescripción o preacción curricular:** que se refiere a las actividades mediante las cuales los actores del currículum institucionalizan y formalizan ciertos componentes del currículum, principalmente los planteamientos generales del currículum y los programas que se derivan de éstos.
2. **La construcción de un proyecto colectivo:** que se refiere a las actividades mediante las que los actores comunican, objetivan y acuerdan sobre los componentes centrales del currículum.
3. **Las prácticas cotidianas de interacción:** que se refiere a las actividades mediante las que los actores ejercen el poder de decisión que poseen como individuos, para influir sobre el currículum que se materializa en la relación profesor-alumno, e incluiría, entre otros los siguientes aspectos:

- la **operacionalización** de la vida escolar: horarios, distribución de aulas, disponibilidad de campos experimentales, recursos, etc,
- el **recorte** que realiza el profesor sobre la parte del currículum que queda bajo su responsabilidad, por ejemplo, al elaborar el programa que entrega a sus estudiantes, al elaborar las notas para su clase, al intercambiar opiniones con otros compañeros o colegas.
- la **comunicación pedagógica** entre estudiante-profesor.

4. **El aprendizaje resultante:** que se refiere a los efectos que el currículum tuvo sobre los actores como resultado del su trayecto por la escuela.

Los **momentos** de la construcción del currículum son referencias temporales en que los actores detectan sucesos que aceleran o detienen el trabajo curricular.

Los **mecanismos** de la construcción del currículum, en un primer nivel de análisis, se refieren a las operaciones evidentes mediante las cuales manejan los conflictos y toman decisiones. Entre otros, tendríamos:

- **la decisión,**
- **la negociación,**
- **el modelado, y**
- **la traducción**

que los actores hacen de los componentes del currículum, en función de las necesidades e intereses que defienden.

En un segundo nivel de análisis, los **mecanismos** se refieren a las interrelaciones entre los significados, normas y poder, producidos o reproducidos en los diferentes ámbitos y momentos curriculares. Los significados curriculares se convierten en prescripciones, proyectos colectivos, costumbres, creencias, presencias o ausencias.

CONCLUSIONES

Desde esta perspectiva, es claro que las actividades de diseño y evaluación curricular no se refieren solamente a la tarea aparentemente técnica de seleccionar y cambiar contenidos. La evaluación curricular pone en juego sistemas de valores de muy diferente naturaleza, a través de las posiciones que asumen los actores involucrados, en todos los niveles de preacción e

interacción curricular, no solamente durante la reestructuración de un plan de estudios. Por su parte, el diseño incluye no solamente la discusión, definición y estructuración de temáticas específicas, propósitos formativos y estrategias didácticas a nivel del plan, sino también a nivel de programas y de interacción cotidiana. Esto vuelve sumamente borrosas las fronteras clásicas entre evaluación y diseño, pues ambas son actividades que convergen en los diferentes ámbitos y momentos de la construcción curricular.

Desde el punto de vista estratégico, lo anterior lleva por lo menos a una recomendación muy importante: la necesidad de incluir, dentro de los procesos de diseño de planes de estudio, no sólo los elementos formales clásicos sino también las modalidades de práctica y reflexión bajo las que se concretará y continuará construyendo el currículum, dentro de una cierta comunidad académica y su contexto.

¹ FURLÁN, (1994) **La enseñanza de la pedagogía en las universidades**, Documento de Trabajo Interno elaborado por invitación, CIEES-Comité de Educación y Humanidades, México, 25p. (pp. 2-3)

² FURLÁN M. A. (1993) **Teoría e investigación en educación**, en: Ethos No. 3, Agosto 1993, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José Ma. Morelos", México, (6-16).

³ GIMENO-SACRISTÁN J. (1989) **El currículum: una reflexión sobre la práctica**, Ed. Morata, Colección Pedagogía: Manuales, 2da. ed., España, 421 (p. 40).

⁴ Este apartado es una síntesis de: NIETO CARAVEO L.M. (1995) **Una panorámica sobre el estudio de los procesos de construcción del currículum**, Reporte de Avance 5to. semestre, Programa Interinstitucional de Doctorado en educación, UAA, México, 37p. (p. II-24)

⁵ DE IBARROLA M. (1994a) **Cinco principios para la revisión curricular el CCH**, Documento DIE 34, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, México, 13p.

⁶ BERNSTEIN B. (1975) **Clases, código y control. II. Hacia una teoría de las transmisiones educativas**, Ed. Akal, España, 185p.

⁷ Para una discusión más completa del concepto y los niveles de prescripción, ver: GIMENO-SACRISTÁN J. (1989) *op. cit.* El concepto de pre-acción es de GOODSON, quien propone las categorías de currículum preactivo y currículum interactivo, y que aluden respectivamente a las nociones de "propuesta institucional" o "plan de estudios" y "realidad curricular" de las que habla de IBARROLA (1987), o a las de "currículum prescrito" y "currículum como práctica" de GIMENO SACRISTÁN (1989), pero no son conceptos idénticos. Con dichos conceptos GOODSON se propuso cuestionar profundamente la dicotomía que supone la noción de currículum prescrito,

ya que suele implicar que la prescripción existe sólo en el nivel de la imposición burocrática del contenido, siendo que en realidad ocurre a varios niveles. Ver GOODSON I.F. (1988) **The making of curriculum**, Collected Essays, The Falmer Press, Second Edition 1994, USA-UK, 221p.

⁸ Cuando GOODSON (1988) se refiere a la “negociación curricular” no se está refiriendo sólo, ni siquiera fundamentalmente, a la negociación interna que se lleva a cabo en torno a la definición de contenidos y materias, sino a la manera como ésta negociación interna representa una negociación en el meso-nivel: la que la escuela y los profesores hacen con su contexto en torno a las disciplinas escolares.

⁹ El concepto y las siguientes citas fueron tomados de: CROZIER M. Y E. FRIEDBERG (1977) **El actor y el sistema**, Alianza Editorial Mexicana, México, 392p.

¹⁰ BERNSTEIN B. (1994) **La estructura del discurso pedagógico**, Ed. Morata, Madrid, 236p.

¹¹ DE IBARROLA, *op. cit.*